

~~Don~~

Don J. L. de la faveurada Casca  
 de 3 del corr. satisfago <sup>te</sup> dexando  
 que como dije a Vm. entamia el  
 de Mayo, es de quenta del Rey  
 el que repague el Arrendam. de la fava  
 en que esta la Topa de fava, y que  
 cobra hasta quando esta satis  
 fecho la factalina Casca, y  
 que me presentaria con el Cavallero  
 Corred. a Murcia para esta satis  
 facta. lo que vuelvo a ratificar, no  
 por que como vero dho a Vm. es mi  
 obligac. si por servir a Vm, y  
 aora añado que por haver estado  
 algun tiempo yndisqueto no he  
 hecho diligencia alguna, pero stan  
 do para pasar a Murcia esta fe  
 ria valdremos de esto, aunque sea  
 supliendola yo, por no errata en